



Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01332-2026-MPP/A

Puno, 12 de octubre del 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas, *"las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia"*.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Instituciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento, saludo y felicitación a la **"BANDA SINFÓNICA" DEL COLEGIO ADVENTISTA "TUPAC AMARU" - JULIACA**, al haber obtenido el primer lugar y galardones en la UGEL San Román y DREP Puno, en el marco de los **Juegos Florales Educativos Nacionales 2026**. Gracias a este impecable desempeño artístico, resultaron ganadores oficialmente entre las 6 mejores Bandas a nivel nacional, lo que nos otorga el honor de representar dignamente a la Región de Puno en la gran Etapa Nacional a desarrollarse en la ciudad de Lima, del 19 al 23 de octubre del presente año.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno, nuestro **RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACIÓN**, a la:

Banda Sinfónica del Colegio Adventista "Tupac Amaru"

Alcides Samuel Huacasi Yapó	Director General
Hugo David Choque Huaricallo	Director de Banda Sinfónica
Dino Alexis Apaza Sosa	Administrador
Daniel Andrés Gutiérrez Calsin	Gestión del Talento Humano
Jesús David Vargas Ortiz	Contador
Luz Nelida Condori Quispe	Asistente Administrativo
INTEGRANTES	INSTRUMENTOS
Kenny Marck Quispe Mamani	Trompeta
Helen Evoletth Moscairo Challapa	Piccolo
Flor Nayeli Roque Aquise	Clarinete
Yetsy Nataly Larico Larico	Flauta
Mayte Alejandra Condori Toledo	Flauta

ARTICULO SEGUNDO.- ENTREGAR al **BANDA SINFÓNICA DEL COLEGIO ADVENTISTA "TUPAC AMARU" - JULIACA**, la presente Resolución de Alcaldía en acto público, distinción que otorga la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Abog. Roberto Carlos Martínez Choza



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Lic. Javier Ponce Rosas